

Diplomado en Juicios Constitucionales

Versión en Línea

Coordinadores académicos: Mag. Osmar Armando Cruz Quiroz,
M. en D. Rodrigo Bernardo Diez Gargari y Mtro. Rubén Francisco
Pérez Sánchez

Nota: Este diplomado es en la modalidad en línea a través de la herramienta Zoom. Se requiere que el participante cuente con computadora, laptop, tablet, teléfono inteligente o cualquier otro dispositivo que permita reproducir audio y video y una buena conexión a internet.

Las clases serán en tiempo real en los días y horario publicados. Las sesiones no serán grabadas y el participante sólo tendrá acceso a las sesiones del diplomado en el grupo al cual se haya inscrito.

Objetivo general

Proporcionar herramientas de análisis de casos en materia de teoría constitucional, juicio de amparo, acciones y controversias constitucionales. Obtener mediante la argumentación jurídica como eje, habilidades de detección de problemas de constitucionalidad, así como de elaboración de estrategias y soluciones jurídicas.

¿A quién va dirigido?

Licenciados en Derecho, estudiantes de Maestría o Doctorado y a los miembros del Poder Judicial de la Federación que estén involucrados o interesados en aprender habilidades prácticas de los juicios constitucionales.

Módulo I

CONTROL CONSTITUCIONAL

Objetivo

Introducir al alumno a los conceptos fundamentales en materia del control de constitucionalidad y establecer las herramientas de análisis lógico y metodológico para estudiar los juicios constitucionales, así como algunas peculiaridades de la argumentación en sede constitucional.

Temario

1. Derecho constitucional, constitucionalismo y teoría de la constitución
 - a) Algunos conceptos clásicos de "constitución"
 - b) Clasificación de las constituciones
2. Significado del término "constitución" a lo largo de la historia
 - a) Constitución en la antigüedad:
 - b) Constitución en la Edad Media
 - c) Constitución en la Edad Contemporánea
 - d) La Constitución en el siglo XXI

3. El establecimiento de una constitución
 - a) El constituyente permanente y la creación de la constitución
 - b) Cambio constitucional
 - c) Límite a las reformas constitucionales
 - d) Las revoluciones
4. Sistemas de control constitucional
 - a) Sistema de control concentrado
 - b) Sistema de control difuso
 - c) Sistema de control mixto
5. Garantía jurisdiccional de la Constitución
 - a) ¿Quién debe defender la Constitución?
 - b) Los tribunales constitucionales
6. Interpretación y argumentación constitucional
 - a) ¿Peculiaridades de la interpretación constitucional? Análisis de resoluciones de tribunales constitucionales
 - b) ¿Peculiaridades de la argumentación constitucional? Análisis de resoluciones de tribunales constitucionales
 - c) La constitución y los principios. Una polémica actual
7. El futuro del constitucionalismo

--- **Módulo 2**

JUICIO DE AMPARO

Objetivo

Establecer las relaciones conceptuales entre el juicio de amparo y el resto de juicios constitucionales.

Temario

1. Amparo y Derechos Humanos
2. Conceptos jurídicos fundamentales del juicio de amparo
3. Principios rectores del juicio de amparo
4. Proceso de Amparo
5. Recursos
6. Suspensión
7. Especificidades del amparo
8. Tendencias del amparo

--- **Módulo 3**

JUICIOS CONSTITUCIONALES

Objetivo

Analizar la regulación de los juicios constitucionales, su diseño institucional y sus conceptos básicos, así como casos bajo la metodología de la argumentación analítica y aprender a identificar problemas comunes y estrategias de litigio concretas.

Temario

- 1.- Controversias Constitucionales
 - a) Antecedentes generales y Principios rectores
 - b) Partes en la controversia
 - c) Procedencia y sobreseimiento
 - d) Procedimiento
 - Demanda y ampliaciones
 - Contestación de demandas
 - Reconvención
 - Pruebas
 - e) sentencia
 - f) Efectos generales de la declaratoria de Inconstitucionalidad.
 - g) Incidentes
 - h) Recursos
 - i) Ejecución de sentencias
 - j) Problemas comunes, ejemplos y defectos ejemplares
 - k) Criterios Jurisprudenciales
 - l) Argumentación y definición de problemas en casos relevantes.
- 2.- Acción de Inconstitucionalidad Régimen General
 - a) Antecedentes generales y Principios rectores
 - b) Partes en la acción de Inconstitucionalidad
 - c) Procedimiento
 - demanda
 - informe
 - d) Sentencia y ejecución
 - e) Recursos
 - f) Problemas comunes, ejemplos y defectos ejemplares
 - g) Criterios Jurisprudenciales
 - h) Argumentación y definición de problemas en casos relevantes.
3. Acción de Inconstitucionalidad, Régimen especial en materia Electoral
 - a) Antecedentes generales
 - b) Conceptos generales de la materia electoral para efectos de la acción de inconstitucionalidad
 - c) Leyes electorales
 - d) Legitimación de los Partidos políticos
 - e) Procedimiento
 - Demanda
 - Informe
 - Opinión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
 - f) Sentencia y ejecución
 - g) Recurso
 - h) Problemas comunes, ejemplos y defectos ejemplares
 - i) Criterios Jurisprudenciales
 - j) Argumentación y definición de problemas en casos relevantes
4. Juicios Constitucionales en materia electoral
 - a) Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
 - b) Ley General de Sistemas de Medios de Impugnación en Materia Electoral
 - c) Juicio de Revisión Constitucional en Materia Electoral.
 - d) Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano
 - e) Problemas comunes, ejemplos y defectos ejemplares

- f) Criterios Jurisprudenciales
- g) Argumentación y definición de problemas en casos relevantes
- 5. La defensa Constitucional de las Entidades Federativas
 - a) Control constitucional local
 - b) Sistemas y medios de control constitucional locales
 - c) Controversia constitucional
 - d) Acción de inconstitucionalidad
 - e) Juicios de Garantías
 - f) Problemas comunes, ejemplos y defectos ejemplares
 - g) Criterios de Jurisprudencia
 - h) Argumentación y definición de problemas en casos relevantes

Coordinadores Académicos

Mag. Osmar Armando Cruz Quiroz

Es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, realizó estudios de Especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo en la División de Estudios de Posgrado de la misma institución. Fue Secretario de Juzgado de Distrito y de Tribunal Colegiado de Circuito. En la Suprema Corte de Justicia de la Nación se desempeñó como Secretario de Estudio y Cuenta, Secretario Particular de Ministro, Secretario Técnico de la Suprema Corte y Titular de la Unidad de Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad, en el año 2000 fue nombrado Juez de Distrito y en 2001 Magistrado de Circuito, actualmente adscrito al Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. Ha publicado diversas obras jurídicas, de las que destacan: Cuadro Histórico de Controversias Constitucionales Tramitadas en el Período de 1917-1994, Comentario al artículo 5 de la Ley General de Sistemas de Impugnación, editada por el Senado de la República y el Colegio Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A. C., Efectos de las sentencias en Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad, Juicios Orales y el artículo Los efectos Generales en las Sentencias Constitucionales en el libro La Ciencia del Derecho Procesal Constitucional. Estudios en Homenaje a Héctor Fix-Zamudio como investigador del Derecho. Tomó los diplomados en Análisis Político Estratégico, Dirección Estratégica en la Administración Pública y Argumentación Jurídica en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Instituto de la Judicatura Federal. Participó en los cursos Temas Selectos del Pensamiento Jurídico Contemporáneo, Estructura y Funcionamiento del Poder Judicial Federal, Especialización en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito, Especialización correspondiente a la Carrera Judicial Federal. Comentarista en el Tercer Congreso Regional de Tribunales Electorales del Noreste, en el Primer Congreso Nacional sobre Justicia Constitucional en México, en el congreso La Justicia Constitucional en las Entidades Federativas. Ponente en diversos eventos académicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Catedrático en las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia así como en diversas instituciones de educación superior de la Ciudad de México y en los estados de la república donde ha impartido clases, cursos y conferencias sobre Derecho Constitucional, Controversias Constitucionales, Acciones de

Inconstitucionalidad, Argumentación Jurídica, Ética Judicial y Amparo Administrativo. Profesor en la Especialidad de Secretaría de Juzgado de Distrito y Tribunal de Circuito, Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación, Curso de Preparación para Secretarios de la Suprema Corte de Justicia impartidos por el Instituto de la Judicatura Federal. Miembro de la Barra de Abogados México-Estados Unidos, del Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, A. C., del Colegio Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, A. C. del cual es Coordinador Académico y comentarista del Programa Justicia a Profundidad transmitido por el Canal Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tratando diversos temas tales como: Juicios Orales, Políticas Públicas Judiciales, La Informática en la Función Jurisdiccional, La Defensa Constitucional de las Entidades Federativas, Derechos Políticos, Derechos de Autor, entre otros.

M. en D. Rodrigo Bernardo Díez Gargari

Escuela de Derecho de Harvard, Cambridge, MA. Maestría en Derecho Constitucional. Escuela Libre de Derecho, Reconocimientos mención honorífica a la tesis "El artículo 105 constitucional: la facultad de la Suprema Corte para conocer los asuntos en los que la Federación actúa como parte". Actividades académicas Escuela Libre de Derecho, México Profesor Titular de Teoría General del Derecho, agosto 2010. Experiencia profesional, Díez y Asociados Consultores Jurídicos, S.C., México, D.F. Socio, septiembre 2010-actualidad Preparación de documentos y planeación de la estrategia en controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Elaboración y negociación de documentos legales relacionados con financiamiento de proyectos de infraestructura, principalmente en autopistas de cuota. Prestación de servicios en materia de asociaciones público privadas (APP) y de proyectos de prestación de servicios (PPS). Conducción de juicios de amparo. Dirección de procedimientos de arbitraje comercial internacional. DGT Díez Gargari, S.C., México, D.F. Asociado, enero 2007-julio 2009. Preparación de documentos y planeación de la estrategia en controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Elaboración y negociación de documentos legales relacionados con financiamientos de proyectos de infraestructura, principalmente en materia de autopistas de cuota (bursatilización de la autopista de cuota México-Toluca, entre otras). Participación en distintos proyectos (principalmente carreteros) de asociaciones público privadas (APP) y de proyectos de prestación de servicios (PPS). Investigación y desarrollo del proyecto de nueva Ley General de Deuda Pública. Elaboración de documentos en todas las etapas de procedimientos de arbitraje comercial internacional. González Alcocer, Retes & Asociados., México, D.F. Asociado. Elaboración de documentos en controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Participación en todas las etapas de distintos procedimientos de arbitraje comercial internacional. Profesor Clemente Valdés, México, D.F. Asistente, septiembre 2002-julio 2004. Participación en controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Asistencia en distintos juicios de amparo. Colaboración en el desarrollo de trabajos académicos (investigación para libros, artículos, actividad docente, etc.).

Juez Séptimo de Distrito del primer circuito, Luz María Díaz Barriga, México, D.F. Oficial Judicial, enero 2002-junio 2002. Participación en las distintas etapas de juicios de amparo indirecto, Asistencia en la elaboración de sentencias de amparo indirecto. Publicaciones *Boxeo de sombra*, México, D.F., Editorial Ficticia, 2008 (colección de cuentos). Artículos “Principio de proporcionalidad, colisión de principios y el nuevo discurso de la Suprema Corte”, en *Cuestiones constitucionales* [en prensa]. Colaborador del periódico electrónico *Animal político* (blog de análisis de resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación). Formato html disponible en Internet. Colaborador del periódico *El nuevo mexicano* (columna semanal de análisis de resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde mayo de 2011). “Dejemos en paz a la literatura”, *Isonomía*, Revista de Teoría y Filosofía del Derecho, Número 29, México, 2008. Colaborador permanente de la revista *La Tempestad* desde el año 2000 (reseñas de libros, ensayos, crítica literaria). Colaborador del periódico *El Centro* durante los años 2007 y 2008.

Mtro. Rubén Francisco Pérez Sánchez

Licenciado en Derecho por la UNAM. Maestría en Amparo por el Instituto de Prevención del Delito e Investigación Penitenciaria. Especialización Judicial en Amparo (Instituto de la Judicatura Federal); Especialidad en Sistemas Penitenciarios y Menores Infractores, Especialidad en Derechos Humanos y Prevención del Delito (Instituto de Prevención del Delito e Investigación Penitenciaria); Especialidad en Derechos Humanos (CNDH -Universidad Española de Castilla la Mancha). Docente certificado por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal. Ha sido Catedrático en las siguientes universidades: UNAM, Universidad La Salle, Escuela Libre de Derecho y el Instituto de Prevención del Delito e Investigación Penitenciaria. Ha impartido conferencias y cursos en Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en el INACIPE, en el ITAM, en la Universidad Iberoamericana, así como en otras universidades del interior de la República Mexicana. Fue Director de Difusión e Intercambio Académico del Instituto Nacional de Ciencias Penales; Subdirector de Publicaciones y Visitador adjunto adscrito a la Segunda Visitaduría General, en la CNDH; Director de Publicaciones, Biblioteca y Documentación Jurídica, Director de lo Contencioso Constitucional, Director General de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial y Director General de Amparo, en la Procuraduría General de la República; Titular de las Áreas de Quejas y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Policía Federal; Director Jurídico y de Procedimientos Administrativos y Director General Adjunto Jurídico en la Dirección General de Juegos y Sorteos de la SEGOB; Director General de Asuntos Jurídicos y Coordinador General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Autor de diversos artículos en materia Jurídica, Coautor del “Catálogo del Fondo Reservado de la PGR”, publicado por la Procuraduría General de la República; de las obras “En defensa de la razón. La justicia de menores infractores en la reforma al artículo 18 constitucional” publicado por la Fundación Mexicana de Reintegración Social A.C. y por la Asociación Nacional de Funcionarios y Exfuncionarios para la Atención de Menores Infractores A.C., y de “La justicia de menores infractores

en la reforma al artículo 18 constitucional” publicado por Editorial Porrúa, primera y segunda edición.